

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-10-2023-IVP - POMABAMBA-1

(PRIMERA CONVOCATORIA)

EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE POMABAMBA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, SIENDO LAS ONCE DE LA MAÑANA, DEL DIA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA OFICINA DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE POMABAMBA (IVP POMABAMBA) SITO EN EL JR. HUAMACHUCO N° 677 3ER PISO MERCADO DE CONVENTO, SE REUNIÓ EL COMITÉ DE SELECCION PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL R021614: EMP. AN-594 (ANGASCANCHA) - TAYAPUCRU - PUTACA, TRAMO A INTERVENIR: EMP. AN-594 (ANGASCANCHA) - MACHCACOLCA - TAYAPUCRU (PROG 4+870)**, COMITÉ DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 46-2023/IVP-P/GG, DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, CUYOS INTEGRANTES SON LOS SIGUIENTES:

= SR. ELEUTERIO EDWIN SEVILLANO VEGA, CON DNI N° 09786731, QUIEN ACTUA EN CALIDAD DE PRESIDENTE =====

= ING. ADRIEL ANIBAL CADENILLAS HERMENEGILDO, CON DNI N° 47926477, QUIEN ACTUA EN CALIDAD DE MIEMBRO N° 01 =====

= BACHILLER, CLEVER DIESTRA OLORTEGUI, CON DNI N° 72090575, QUIEN ACTUA EN CALIDAD DE MIEMBRO N° 02 =====

REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A ACABO LA EVALUACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-10-2023-IVP - POMABAMBA-1 -PRIMERA CONVOCATORIA, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL R021614: EMP. AN-594 (ANGASCANCHA) - TAYAPUCRU - PUTACA, TRAMO A INTERVENIR: EMP. AN-594 (ANGASCANCHA) - MACHCACOLCA - TAYAPUCRU (PROG 4+870).

EL ACTO SE INICIA CON EL SALUDO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INFORMANDO QUE LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-10-2023-IVP - POMABAMBA-1 - PRIMERA CONVOCATORIA, SE HA REALIZADO CONFORME A LAS BASES, LA LEY Y REGLAMENTO, ADEMÁS INFORMA QUE CUENTA EN SU COMITÉ CON EL QUORUM REGLAMENTARIO Y QUE POR TANTO SE DECLARA INSTALADO. =====

ACTO SEGUIDO, EL COMITÉ A TRAVES DE SU PRESIDENTE DISPUSO DAR LECTURA A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y RESOLUCION QUE APROBÓ DICHAS BASES=====

SE INFORMO QUE SE HAN INSCRITO COMO PARTICIPANTES SIETE (7) POSTORES:

N° Ord.	POSTOR	N° DE RUC	FECHA DE INSCRIPCION
1	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	10450069774	08/12/2023
2	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	20317137061	10/12/2023
3	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PERU S.A.C.	20480441746	11/12/2023
4	ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	20523814363	07/12/2023
5	CONSTRUCTORA SOLFIP S.A.C.	20601380588	17/12/2023

6	AGR MASCHINEN S.A.C.	20602221688	08/12/2023
7	CONSTRUCTORA IMPERIOS E.I.R.L.	20604635391	07/12/2023

DE LOS CUALES SOLO UNO A PRESENTADO SU PROPUESTA EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN LAS BASES, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: =====

Nº Ord.	POSTOR	ACREDITADO	DNI	OBSERVACIONES
1	ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	ADA ESPERANZA CHAVEZ OLIVEROS	32603242	REPRESENTANTE LEGAL

DESPUES DE REGISTRAR AL POSTOR QUE HA PRESENTADO SU PROPUESTA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDIO A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, EL DIESINUEVE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EL COMITÉ POR UNANIMIDAD DECLARÓ DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO QUE SE ADJUNTA:

Nº Ord.	POSTOR	ADMITIDO / NO ADMITIDO	MOTIVO / OBSERVACIONES
1	ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	ADMITIDA	NINGUNA

LUEGO DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA, DANDO RESULTADO POR UNANIMIDAD DEL COMITÉ, EL SIGUIENTE CUADRO QUE SE ADJUNTA: =====

Nº Ord.	POSTOR	PUNTAJE OBTENIDO	MOTIVO / OBSERVACIONES
1	ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	115 PUNTOS	INC. BONIFICACION POR COLINDANCIA Y REMYPE

DESPUES DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA DEL UNICO POSTOR ADMITIDO Y VERIFICADO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL MARGEN PERMISIBLE, EL COMITÉ DE SELECCIÓN OTORGA LA BUENA PRO AL POSTOR: ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C; POR LO QUE AL HABERSE PRESENTADO UN SOLO POSTOR EL COMITÉ DE SELECCIÓN OTORGA LA BUENA PRO DEFINITIVA, FIRMANDO EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, SIENDO LAS DOCE Y TREINTA DE LA TARDE DEL VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ELEUTERIO EDWIN SEVILLANO VEGA
PRESIDENTE

ADRIEL ANIBAL CADENILLAS HERMENEGILDO
MIEMBRO TITULAR N° 01

DIESTRA OLORTEGUI CLEVER
MIEMBRO TITULAR N°02